

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'05 cts.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.

La correspondencia al Administrador

Redacción y Administración, Mayor, 24

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirección en Cartagena: HIJOS DE SORO, Caballero 4, 6, 8, pral.

La ley del timbre

Y LAS SOCIEDADES EXTRANJERAS

La «Gaceta» ha publicado una interesante real orden del ministerio de Hacienda, trasladando el dictamen emitido por el Consejo de Estado, en aclaración del artículo 129 del reglamento de la ley del Timbre del Estado, relativo al capital por que deben tributar, por el impuesto equivalente al de negociación ó transmisión de los valores mobiliarios, las Sociedades por acciones, de crédito, extranjeras.

De conformidad con dicho dictamen se dispone que las Sociedades extranjeras por acciones, de crédito, dedicadas á las operaciones de descuentos, depósitos, cuentas corrientes, cobranzas, préstamos, giros y cualesquiera otras de esta clase, deberán justificar en todos los casos el capital que destinen, ó vayan destinado en garantía de las mismas que sus acciones ó agencias en España vean, por medio de escritura pública, en la que se declare la parte de su capital social que segregan del mismo, y destinan única y exclusivamente á responder de sus operaciones en España.

Las sucursales ó agencias de que se trata, una vez establecidas legalmente, se considerarán comprendidas en el artículo 157 del Código de Comercio, debiendo presentar por fin de cada año, para la liquidación del impuesto, el respectivo balance detallado de sus operaciones en España, expresando el tipo á que calculen sus existencias en valores y toda clase de efectos cotizables.

Las Sociedades interesadas deberán presentar en la Dirección general del Timbre los documentos mencionados en el plazo de dos meses, á contar desde el 26 del ac-

tual, y las que se establezcan en lo sucesivo lo harán en el plazo fijado en el artículo 170 de la ley. En el caso de que los documentos presentados adolezcan de algún defecto ó sean insuficientes, la Dirección general del Timbre podrá conceder á la entidad interesada un plazo hasta de otros dos meses, para que subsane el defecto ó la omisión.

Teatro Principal

La reprise de la bonita zarzuela «La fiesta de San Antón», llevó anoche mucho público á este elegante coliseo.

«La fiesta de San Antón» fué un éxito más para la notable triple señora Possee que cantó magistralmente su difícil papel de Regina, escuchando una justa ovación á su trabajo y á sus grandes deseos de complacer al público.

También fué aplaudida la señora Montenegro y estuvo muy bien la señora Vilh.

De ellos merecen especial mención el señor Medel que cantó con sumo gusto, Díaz de la Vega que estuvo muy bien y Nort que nos hizo reír mucho.

Esta noche debuta esta compañía en el Teatro de Verano con las obras «El fin del mundo» «La fiesta de San Antón» y el estreno de la espléndida zarzuela «La pajarera nacional».

P. p. P.

Traslados de empleados

La Dirección General de establecimientos Penales, ha circularizado las siguientes órdenes:

Destinando á la Prisión preventiva de esta ciudad al tercer del Cuerpo de prisiones D. José Fernández Rivera y Fernández.

Disponiendo el cese en la comisión que desempeñaban en la misma Pri-

sión los vigilantes primeros D. Francisco Rodríguez, D. Francisco Calvo Lafuente y D. Mariano Puch y la incorporación á sus destinos en el Penal de Ocaña, el primero y en la Catedral de Málaga los dos últimos.

Destinando á esta Prisión preventiva al vigilante primero de la de Chinichilla D. Antonio Moreno Martínez y al vigilante segundo, de la correccional de Grubada D. Agustín Sierra Moraleda.

Destinando igualmente á esta Prisión, al vigilante segundo, aprobado en la última promoción D. Manuel Marquez y el maestro de primera enseñanza, de tercera clase, de la promoción última D. Juan Cánovas Sánchez.

Disponiendo el cese del médico interino de la Prisión preventiva D. Aurelio Más y destinando á la misma, en propiedad, al médico tercero don José Tomás de López Teiga.

Disponiendo igualmente el cese en la Prisión preventiva, de la comisión de la última promoción D. Martín Martínez de Baeza.

EL ECO DE CARTAGENA
se vende en Madrid en el kiosco de la calle de Alcalá, frente á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Notas Alegres

Actualidades

En Redday, según nos cuentan—los diarios americanos,—ha ocurrido hace unos días, un suceso muy extraño,—como los que suele siempre—aquella prensa contarnos.—Luis Page que es cronista—de salones, fué invitado—por una familia á un baile,—lo cual es corriente y llano,—lo mismo que en Norte América—en Cuenca y en Bajacalido.—Pero lo que no es corriente,—porque resulta muy raro,—poco galante y grosero—es lo que el americano—hizo, al reseñar el baile—al otro día, en su diario.—Puso á las ilustres damas—que asistieron, como trapas,—dijo que todas vestían—con un gusto estrafalario,—que las señoritas iban—hechas unos mamarrachos—y que careció la fiesta—de tonos aristocráticos.—A las feas las llamó—feas, sin buscar vocablos—atenuantes, como lo hacen—nuestros cronistas simpáticos—que con «discreta», «elegante», «angelical» y otros varios—epítetos incoloros—procuran salir del paso y quedan cual caballeros—finos, cultos é ilustrados.—Es muy cierto, es innegable—que en ma-

teria de adelantos—por encima de nosotros—están los americanos.—Pero, á juzgar por el hecho—que aquí dejó relatado, en cuestión de cortesía—siempre les aventajamos,—aunque ni los contestaríamos,—como el batarro Mariano—de La Patria Chica.—Aquí—de finura no se ha habido.

MADRIGAL

Media la noche oscura,
y apenas en las ramas florecida
la brisa dormecidosa murmura.
Junto á la reja aguardo
con febril impaciencia que el bien mío
venga á escuchar mi queja cariñosa.
¡Cuanto es el tiempo pereoso y tardo,
que afanoso mi amante desvarío,
y la noche, qué triste y silenciosa!
Las doce dan sonoras y pausadas.
Las graves campanadas
el latir aceleran de mi pecho
y escucho vagamente unos rumores;
después, un roce leve,
como el del aura que acaricia y mueve
las hojas y las flores,
y después, allá al fin la amada mía:
resplandecen sus ojos. Ya es de día!
F. RODRIGUEZ MARIN.

Para la quinta división

Ayer salieron de esta ciudad para Castellón y Teruel, setenta y seis individuos de tropa pertenecientes al regimiento de España, que fueron mandados por el primer teniente de dicho regimiento D. Jacinto Calderón.

Hoy también han salido para dicho punto treinta y seis individuos del regimiento de Sevilla al mando del segundo teniente de dicho batallón don José Calderón.

Dichas fuerzas van á formar parte de la quinta división, creada recientemente en esta Región militar.

Desde Méjico

El reverso de la medalla

Los españoles que piden á Méjico.—Ilusiones defraudadas.—Casos y casos.—A qué se debe el mal éxito de muchos.—Péñina preparación de la mayor parte. No es posible dedicarse al trabajo de peones.—Plétora de dependientes.

Publiqué hace un año próximamente en «La Voz de Valencia» algunos datos acerca de la riqueza de los españoles en Méjico, que monta á centenares de miles y millones de pesos. Claro es que toda esta riqueza, casi fabulosa, no se explica sin el buen éxito, sin el triunfo más com-

pleto de la mayor parte de los españoles que han venido á trabajar en esta tierra.

Pero creen algunos que todo el monte es orégano, y que no hay más que inclinarse al suelo para recoger los blancos pesos de la nación mejicana. Y aquí está la equivocación de muchos inocentes. ¡Pobrecillos, qué pobres son! ¡Pobres! Desembarcan en las playas mejicanas con el corazón henchido de esperanzas, y con la boca llena de amargos quejas contra la madre Patria que tan duramente os ha tratado. Pasan los días y los meses, y antes de que termine el año, ¡ay, cuántas ilusiones se han derrumbado! ¡Cuán amargo les ha sabido el pan de la emigración!

Conozco muchísimos casos de esta índole. Un día se me presentaron dos jóvenes españoles, rotos, maltrechos, casi descalzos. ¿En qué puedo servirles?—me preguntó.—Y me cuentan una historia de lágrimas é infortunios. Dos pobres emigrantes, que desembarcaron en Veracruz, después de mucho ir y volver, dan por fin con el suspirado trabajo que, á pesar de ser duro, no les rinde lo suficiente para mantenerse. Exigen mejor retribución, y el amo, un español enriquecido, los arroja, ¡bajquinosamente! á la calle. Desde ese momento comienza una odisea tristísima, en que les acompaña el hambre, la desnudez, la miseria...

Era un día de invierno; hacía un frío más que regular, y estaba yo escribiendo en mi despacho, cuando me avisaron de que un joven español deseaba hablarme. Dejo mis quehaceres, y receloso de una más gentil figura. Era, sí, efectivamente, un joven español, harapiento, en mangas de camisa, con una cara que delataba hambre y frío. No pude contener una sonrisa, y le dije antes que me sentara:

—¿Adónde, buen amigo, con ese traje de verano? ¿Qué le pasa á usted? ¿Y cuidado que la mañana está un poco fresca!

—¿Qué quiere usted!—me contestó algo mohino,—ayer tuve que empuñar la chaqueta, porque me moría de hambre...

Y luego comienza la conocida historia del emigrante, esa historia que yo me sé de memoria. A fuerza de oír la repetir.

Otro día es un pobre hombre que le empujaron la poquísima ropa que tenía; hoy uno que se presenta llorando porque le quieren llevar á la cárcel si no paga la cuenta de la fondue, y mañana otro que se quiere suicidar, desesperado ya de luchar en

un país extraño... Y esta es la historia de todos los días.

Fuí yo hace muchos meses al puerto de Veracruz, viaje obligado de los que vivimos amarrados al yugo de un trabajo duro y tenaz, al invierno de Méjico en los meses de Diciembre y Enero. Zarpaba uno de los trasatlánticos españoles, y allá fui yo, como otros muchos, á dar el adiós de despedida á los que se disponían á zarpar al Océano rumbo á la madre Patria. Poquitos eran los viajeros de 1.ª y 2.ª cámara; pasaban de un centenar los de 3.ª clase, y habían de embarcarse otros muchos más en la Habana. Allí vi un grupo formado por una pobre mujer rodeada de seis hijos, todos ellos sentados tristemente sobre unas jarcias. Había con varios de aquellos infortunados, con aquella misma mujer, que tan penosa impresión produjo en el alma.

—¿Y ustedes, por qué vuelven á España? ¿Han logrado ya ser realizadas sus ilusiones y esperanzas?—Y la contestación fué referirme la historia de sus penurias, variando en los detalles, la misma en el fondo, la sempiterna historia del emigrante. ¡Y felices ellos en medio de su infortunio, que podían regresar á España!

—Pero muchos son los que se quedan, me dirán ustedes, y estos progresan y van adelante.

—Sí, en efecto, digo yo; muchos son los que quedan; pero no hay que envidiarles la suerte á muchos de ellos.

Centenares y millares son los que vegetan, sometidos á un trabajo durísimo, que apenas les da para comer; esclavos, esclavos en toda la crudeza de la palabra, en el taller, en la tienda de barrote, en la cantina, en la fonda, en el café, en la casa de empeño; sujetos á la despótica voluntad de un amo despiadado, sin más perspectiva que el hospital para un caso de enfermedad.

—¡Miserables!—les he dicho más de una vez.—¿Para eso os llamáis de España? ¿Para eso os llamáis de vuestra Patria?

Y nada digo de la abyección moral de casi todos estos individuos, del abandono completo de la Religión, del olvido de todos los hábitos de moralidad. Porque, señores, es saliendo uno de España se acabó hasta la decencia; comienza el hombre nuevo, cuyo único ideal es el dinero y el dinero! ¡Dinero á toda costa!

No creo recargar en nada los negros colores del cuadro. Mucho más podría añadirse para que resultara acabado.

¿A qué se debe el fracaso económico

te... Esta fué mi falta. ¡Ignoraba que cometía casi un crimen!—añadió el conde con sus dotes admirables de comediante.—Escúchame, René—añadió.—Es un padre el que te habla, un padre culpable, que no creyó serlo; que pecó, si tú quieres, por reconocimiento... Tú amas también... Interroga y me perdonarás.

René se estremeció.

—¡Amo, padre mío!—balbuceó.

—Sí, lo sé. Amas á Carolina... Si no depende más que de tu padre, Carolina será tu esposa.

También en esta ocasión el conde hablaba con toda la sinceridad de que era capaz. El casamiento de su hijo con la señorita Dartois suponía para él la realización de una parte de su plan, pues cuanto más unido estuviese á Dartois, única persona á la que temía, más tranquilo podría estar por aquel lado.

zon que también había desaparecido y á los ojos de todos pasábais por muertos.

—Tenía la seguridad de que á mí me dieron por muerto... y de que la señora Penhoel recibió la noticia oficial y creí que la desesperación la habría matado ¡pobre mártir! y que vosotros no la sobrevivisteis. Y en eso pensaba cuando poco há vinisteis.

de mi muerte se dijo: «Quedo sola en el mundo con dos niños de corta edad, y el duque querrá librarse de nosotros para quitarse de estorbos de una vez.»

Y tenía razón.

—¡Sí, lo comprendo todo!—contestó convencido René.—¡Pobre madre!

—Ahora—dijo el conde de Orsan, viendo que el terreno estaba bien preparado.—¿Qué me sucedió que todos me creyerán muerto? ¿A qué se debe que me haya casado por segunda vez?

René levantó la cabeza y redobló su atención.

—Pues una cosa muy sencilla—prosiguió diciendo el conde.—En Crimea, ó, mejor dicho, durante la travesía, tuve íntima amistad con un oficial de mi regimiento.

—Durante las primeras semanas que siguieron al desembarco en Crimea nos separamos. Se llamaba Anceny y era breton como yo.

—Un día que yo me hallaba en la vanguardia y en el campamento, llegó el sargento cartero con la correspondencia de Francia, entre la que había una carta de tu madre dirigida á mí. Anceny sabía con cuánta impaciencia la esperaba yo.

—Anceny la cogió y echó á correr hacia las avanzadas.

—Una división del ejército ruso cayó inesperadamente sobre nosotros.